



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Plan de Acción Intersectorial para abordar la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui

Dirección General de Niñas, Niños
y Adolescentes – DVMPV – MIMP



CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Balance del Plan de Acción Intersectorial para abordar la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui – Amazonas – PAI .
3. Principales avances
4. Lecciones aprendidas
5. Proceso de elaboración del PAI 2026
6. Otras acciones en la Amazonia



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Antecedentes

**Comisión Multisectorial
Permanente para el
seguimiento a la
implementación de la
PNMNNA 2030**

**Ordenanza Municipal N°
018-2023/MPC**



APROBÓ

Conformación de la Mesa Técnica Multisectorial para abordar la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui.

**Sesión Ordinaria N° 14
(21/06/2024)**



ABORDÓ

La problemática de los casos de violencia sexual en agravio de estudiantes en la provincia de Condorcanqui, acordó elaborar un plan de trabajo intersectorial, con pertinencia cultural y enfoque de género

**Sesión Extraordinaria N° 7
(08/08/2024)**



APROBÓ

El "Plan de Acción Intersectorial para abordar la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui – Amazonas"*

Antecedentes

Plan de Acción Intersectorial para abordar la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui – Amazonas*

EJES DE ACCIÓN (73 acciones)**

1. **Eje de Salud:** comprende un total de 9 actividades
2. **Eje de Educación:** comprende un total de 6 actividades
3. **Eje de Protección:** comprende un total de 37 actividades
4. **Eje de Participación:** comprende un total de 8 actividades
5. **Eje de Articulación:** comprende un total de 13 actividades

SECTORES QUE INTERVIENEN

11 Ministerios:

MINSA, MINEDU, MIDIS, MIMP, MINJUSDH, MINCUL, MTPE, MINCETUR, MVCS, MTC y MININTER.

Presidencia del Consejo de Ministros – PCM

Poder Judicial – PJ

Ministerio Público – MPFN





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Balance del PAI 2024-2025

Plan de Acción Intersectorial – PAI

Se cuenta con el balance del **Plan de Acción Intersectorial (PAI)** para abordar la problemática de **violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes** en la **provincia de Condorcanqui, región Amazonas**, correspondiente al periodo **julio de 2024 a junio de 2025**, elaborado a partir de la información reportada por las **14 instituciones comprometidas** en su implementación.



Sesiones de trabajo para abordar la problemática de violencia de NNA

Dos (2) sesiones descentralizadas de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento la implementación de la Política Nacional para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (CM PNMNNA):

Con el objetivo de abordar en el territorio la problemática de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, la CM PNMNNA, presidida por el Viceministerio de Poblaciones Vulnerables del MIMP en Chachapoyas y Condorcanqui, región Amazonas:

Sesión Ordinaria 19 en Chachapoyas 25/04/25



Sesión Ordinaria 20 22/08/25 en Santa María de Nieva provincia de Condorcanqui 22/08/2025





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Principales avances



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



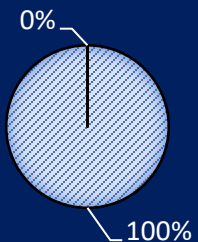
Gobierno del Perú

RESUMEN LAS ACCIONES EJECUTADAS POR EJES (JUL 2024 – JUN 2025)



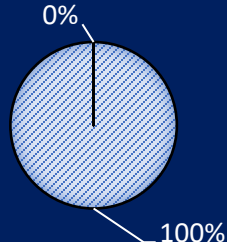
EJE SALUD (9)

■ Ejecutó ■ En proceso



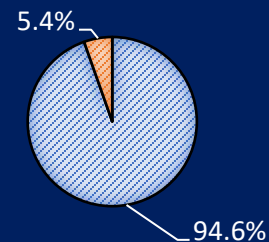
EJE EDUCACIÓN (6)

■ Ejecutó ■ En proceso



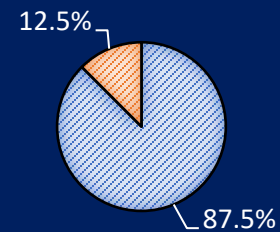
EJE PROTECCIÓN (35/37)

■ Ejecutó ■ En proceso



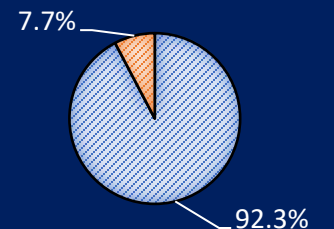
EJE PARTICIPACIÓN (7/8)

■ Ejecutó ■ En proceso



EJE ARTICULACIÓN (12/13)

■ Ejecutó ■ En proceso



PRINCIPALES AVANCES: EJE SALUD (JUL 2024 – JUN 2025)

1

42 Profesionales de salud de la DIRESA Amazonas capacitados en ESI en contextos comunitarios para la prevención del embarazo y la violencia sexual en adolescentes. (A.3)

2

16,447 Tamizajes de VIH realizados a población indígena de Condorcanqui. (A.8)

3

1973 Atenciones en salud mental a niñas, niños y adolescentes en II.EE. y residencias estudiantiles. (A.7)

4

59 Comunidades han recibido intervenciones en lengua originaria a través de Enlaces Indígenas de Salud. (A.4)



PRINCIPALES AVANCES: EJE EDUCACIÓN (JUL 2024 – JUN 2025)

1

102 Asistencias técnicas en la UGEL Condorcanqui para mejorar los procesos administrativos disciplinarios relacionados con violencia sexual. Y 3 capacitaciones a gestoras comunitarias de las 18 residencias estudiantiles. (A.10)

2

20 Talleres de sensibilización sobre violencia sexual, dirigidos a 91 estudiantes de II.EE a cargo del sector Educación. (A.11)

3

Siete Talleres de sensibilización sobre violencia sexual a niñas, niños y adolescentes realizados por el Ministerio Público. (A.11)

4

100 Asistencias técnicas a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes (CPPADD) sobre la optimización de los procesos administrativos disciplinarios por violencia sexual en la UGEL Condorcanqui. (A.15)



PRINCIPALES AVANCES: EJE PROTECCIÓN (JUL 2024 – JUN 2025)

1

225 Líderes y niñas, niños y adolescentes capacitados en derechos humanos, por el MINJUSDH. (A.16)

2

18 Mujeres Awajún y Wampis participaron en el 23° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas, organizado por MINCUL. (A.17)

3

70 Servidores públicos de la provincia de Condorcanqui participaron en el curso de capacitación en lengua Awajún de nivel básico. (A.18)

4

5 Asistencias técnicas por parte del MIMP, dirigidas a personal de las DEMUNA y operadores en derechos de NNA en técnicas para la promoción, defensa y vigilancia del ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes. (A.25)

5

46 Autoridades y operadores de justicia capacitados por el Poder Judicial, sobre el tema de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en el marco de la Ley 30364. (A.20)



PRINCIPALES AVANCES: EJE PROTECCIÓN (JUL 2024 – JUN 2025)

6

16 Asistencias técnicas del Programa Nacional Warmi Ñan, fortaleciendo capacidades en los profesionales del Servicio de Atención Rural (SAR) de Condorcanqui para la intervención en prevención y protección frente a todo tipo de violencia, con énfasis en zonas rurales como Cenepa y Río Santiago. (A.45)

7

104 Víctimas de violencia sexual han recibido asistencia técnico-legal, a través del servicio Defensa Pública y Acceso a la Justiciadel del MINJUSDH. (A.29)

8

60 Atenciones a niñas, niños y adolescentes a través de la Cámara Gesell en Santa María de Nieva desde su implementación en el 2024. (A.31)

9

21 Asistencias técnicas del Programa Nacional Warmi Ñan a personal del CEM Condorcanqui, para garantizar la atención integral, oportuna y especializada, de NNA víctimas de violencia sexual. (A.44)

10

115 Personas (Apus, Vice Apus y autoridades comunales) capacitadas en enfoque de derechos de NNA. (A.46)



PRINCIPALES AVANCES: EJE PROTECCIÓN (JUL 2024 – JUN 2025)

11

12 Campañas de sensibilización implementadas por el Ministerio Público para promover la identificación de casos de violencia sexual de niñas, niños y adolescentes en II.EE. (A.56)

12

523 Investigaciones aperturadas por delitos contra la libertad sexual hacia NNA, de los casos remitidos al Ministerio Público por la UGEL Condorcanqui. (A.48)

13

13 Lideresas comunitarias de comunidades nativas acreditadas como Orientadoras Judiciales por el Poder Judicial, quienes recibieron capacitación en temas como familia, alimentos, tenencia, rectificación de partidas, violencia, rutas de acceso a la justicia, entre otros. (A.57)

14

470 Ciudadanos en condición de vulnerabilidad beneficiados a través de los servicios de Justicia Itinerante organizada por el Poder Judicial. (A.50)

15

581 Casos de violencia sexual contra NNA que cuentan con seguimiento especializado por parte del CEM Condorcanqui. (A.52)

16

648 Personas capacitadas por el MINCUL, en la que destaca la participación de mujeres, en nueve (9) comunidades nativas de Condorcanqui. (A.54)



PRINCIPALES AVANCES: EJE ARTICULACIÓN (JUL 2024 – JUN 2025)

1

9 Asistencias técnicas del MIMP, sobre el funcionamiento de la Instancia Provincial de Concertación de Condorcanqui y la Instancia Distrital de Concertación (IDC) de Cenepa y de Río Santiago. (A.68)

2

3 Asesorías técnicas realizadas en Santa María de Nieva al Municipio de Condorcanqui en la conducción de la presidencia de la Mesa de trabajo local para abordar la problemática de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. (A.61)

3

8 sesiones de acompañamiento técnico sobre la implementación de la Estrategia Prevenir para Proteger en Condorcanqui. (A.69)

4

14 mil Usuarios accedieron a servicios de salud, desarrollo productivo, identidad, entre otros, a través de los Tambos del Programa PAIS. (A.64)

5

58 Asistencia técnica al equipo de especialistas de convivencia escolar de las UGEL Río Santiago, Condorcanqui y Cenepa para fortalecer la atención de casos de violencia escolar, con énfasis en violencia sexual, a cargo del MINEDU. (A.73)





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Lecciones aprendidas

LECCIONES APRENDIDAS DEL PAI – CONDORCANQUI

- ❖ La coordinación intersectorial es posible cuando existe voluntad política y compromiso institucional.
- ❖ La continuidad de las acciones debe estar garantizada más allá de los periodos de implementación.
- ❖ El fortalecimiento de capacidades institucionales mejora la calidad de la respuesta estatal.
- ❖ Intervenciones articuladas en el territorio.
- ❖ La necesidad de intérpretes en el desarrollo de intervenciones.



LECCIONES APRENDIDAS DEL PAI – CONDORCANQUI

- ❖ Infraestructura y conectividad.
- ❖ Calidad de contenidos en Awajún y Wampis.
- ❖ La presencia estatal efectiva requiere inversión en logística y personal especializado.
- ❖ El fortalecimiento de capacidades institucionales mejora la calidad de la respuesta estatal.
- ❖ Persisten grandes desafíos en zonas rurales y dispersas.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Proceso de elaboración PAI 2026

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRÓXIMO PAI – 2026

1

Reuniones bilaterales

→ Primera y segunda semana de noviembre

2

Elaboración de la propuesta del PAI

→ Tercera y cuarta semana de noviembre

3

Presentación con actores en territorio

→ Primera semana de diciembre

4

Aprobación del PAI

→ Tercera semana de diciembre





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú

Otras acciones en la Amazonia

PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



**Servicio
Juguemos en
las
Plataformas
Itinerantes de
Acción Social
- PIAS**



Servicio “Juguemos” en las PIAS: Es un servicio orientado al **fortalecimiento de las capacidades de autoprotección** de niñas, niños y adolescentes de **3 a 14 años de edad**, mediante **metodologías lúdicas y participativas**.

Está dirigido a las personas menores de edad que residen en comunidades ubicadas en las riberas de los ríos **Napo, Morona, Putumayo, Yavarí, Tigre y Yahuas** en la región **Loreto**; del río **Curaray** en **Ucayali**.

Al mes de octubre, el servicio ha logrado **atender a 16,526 niñas, niños y adolescentes (NNA)**.

Asimismo, se fortalecen las capacidades de 12,559 padres, madres y cuidadores y de 2,290 autoridades y líderes comunitarios, para la protección de niñas, niños y adolescentes en sus comunidades.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú



Mecanismos de articulación con el Gobierno Regional de Amazonas, los gobiernos locales y las organizaciones indígenas para la implementación de las políticas y servicios del sector.

- ❖ Conformación del Consejo Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (COREDNNA) en la Región Amazonas, aprobado con Ordenanza Regional N°006-2025.
- ❖ Taller *de análisis situacional del ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Región Amazonas* realizado en setiembre 2025 en la ciudad de Chachapoyas.

DEMUNA

A nivel nacional, el Perú cuenta con 1892 municipalidades, de las cuales 1715 disponen de una Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), lo que representa un 91% de cobertura.

A la fecha, 785 DEMUNA a nivel nacional cuentan con acreditación para intervenir en situaciones de Riesgo de Desprotección Familiar (RDF), fortaleciendo la articulación del sistema de protección.

En la provincia de Condorcanqui, se han evidenciado avances significativos en el fortalecimiento de las DEMUNA distritales. En el caso de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui (Nieva), se informó el reciente cambio en la coordinación del servicio, ahora liderado por una abogada, y la conformación de un equipo interdisciplinario completo, integrado por abogada y psicóloga.

Durante el presente año, la DEMUNA ha atendido seis casos por RDF y mantiene una articulación activa con el Centro de Emergencia Mujer (CEM) para la atención de casos de violencia. Actualmente, se encuentra en proceso de acreditación, lo que permitirá consolidar su rol en la protección y restitución de derechos de la niñez y adolescencia a nivel provincial. Asimismo, las Municipalidades Distritales de El Cenepa y Río Santiago se encuentran en proceso de acreditación de sus DEMUNA, mostrando disposición institucional para fortalecer sus capacidades y mejorar la atención a NNA.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú



Prevención de peligros en entornos digitales

Con fecha 24.01.2025, la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP brindó asistencia técnica a profesionales de la Dirección Regional de Educación de Ucayali sobre los peligros de los entornos digitales y la acción comunicacional ***“Conéctate sin Riesgos”***.

Asimismo, el 03.02.2025, se realizó en el distrito de Callería de la provincia de Pucallpa una “Feria de servicios” en la que participaron 169 niñas, niños y adolescentes en edad escolar y 63 personas adultas, evento que fue coorganizado con el Gobierno Regional de Ucayali. De otro lado, en la misma fecha, se realizó una capacitación a 220 operadores de servicios de Pucallpa- Coronel Portillo – **UCAYALI** sobre los *“Peligros en los entornos digitales”*.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú



Mecanismos de articulación con el GORE Ucayali

En marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA), en el mes de mayo se realizó el Taller de análisis situacional del ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Región, con la asistencia técnica de la Dirección de Políticas de Niños, Niñas y adolescentes, quien se encargó de sistematizar la información y fue remitida a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del **Gobierno Regional de Ucayali**.

Asimismo, se acompañó el proceso de revisión y aprobación para del reglamento de funcionamiento del Sistema Regional de Atención Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes de Ucayali (SIREAINNA); de igual forma, en la formulación del plan de implementación de la PNMNNA en el marco del Convenio de Gestión.

Materiales de difusión – elaboradas y traducidas

Desde el eje preventivo, la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP con el apoyo del Ministerio de Cultura se elaboró material de difusión sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes y de la Ley 31945, Ley que prohíbe el matrimonio de personas menores de edad, traducido a las lenguas quechua chanka, quechua cusqueño, awajún, shipibo-konibo y ashaninka. Dichos materiales han sido distribuidos durante las actividades desarrolladas en la provincia de Condorcanqui.

CONTENIDO TRADUCIDO POR
CIT CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRADUCCIÓN

18 maratha sulkka wayna tawaqullanakana kasarasiñapaxa janiwa iyawsatakiti
 Se prohíbe el matrimonio de las personas menores de 18 años
 Ley N° 31945

Alta kamachiza Código Civil, Decreto Legislativo 295 ukwa mayi'ay, sulkka wawanka jani kasarasiñapatakiti. Ley que modifica el Código Civil, Decreto Legislativo 295, a fin de prohibir el matrimonio de personas menores de edad.

- Mayni kasarasiñiti 18 maraniti sulkkachixa, uka kasarasiwixa janiwa walikiti. El matrimonio es nulo, si involucra a una persona menor de 18 años de edad.
- Estadona imañiriti sulkka wawanakaru kasarani ukaxa, phisqa marawa mutuña utaru llawintata urjasispaxa. El funcionario público que celebra un matrimonio ilegal puede ser sancionado hasta con cinco años de cárcel.

Sulkka wawankana kasarasiwixa ukhamsa panichawapaxa janiwa mayi'ay ukhamsa amto phugapachakapa qullqisiy!

El matrimonio de personas menores de edad y las uniones tempranas impactan negativamente en su vida y desarrollo:

- Inta wawankana ukhamsa tawapachakapa ukhamsa ukhamsa ukhamsa ukhamsa ukhamsa. Las niñas y adolescentes están más expuestas al embarazo y otras afectaciones a su salud.
- Janiwa, wawankana amto ukhamsa amto phugapachakapa qullqisiy. Interrumpe su educación y limita su proyecto de vida.
- Violencia psicológica, física ukhamsa amto ukhamsa amto ukhamsa amto ukhamsa amto. Son más vulnerables a la violencia psicológica, física y sexual.
- Qullqisiy yajta jayta, ukhamsa amto ukhamsa amto ukhamsa amto ukhamsa amto. Crea mayor dependencia económica limitando su autonomía.

Mé sulkka wawanka kasarasiñapaxa yatsta ukaxa jawsusmawa:
 Si conoces un caso llama al:









CONTENIDO TRADUCIDO POR
CIT CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRADUCCIÓN

Lina uchiji tsakat nuwigtu datsa aidau nuwenawainum kuitamkagmi
 Protejamos a nuestras niñas, niños y adolescentes del matrimonio

TSAKAT AIDAUK APUNMAK NUWENBAITSUI
 PROHIBIDO EL MATRIMONIO DE PERSONAS MENORES DE EDAD






Tsakat aidauk apunmak nuwenbaitsui (Ley N° 31945)

El matrimonio de personas menores de edad está prohibido (Ley N° 31945)

Nuwauch nuigtu muntsujut nuwenau nuwigtu junisag juunik puja duka pujutjinak ebeseawai.

El matrimonio de personas menores de edad y las uniones tempranas impactan negativamente en las niñas y adolescentes.



Nuwauch nuwigtu muntsujut aina duka ejapjumain ainawai nuniak jaamukesh ajumainai. Las niñas y adolescentes están más expuestas al embarazo y otras afectaciones a su salud.



Papii augbaun ukuawai nuniak unuimamainun megkaewai. Interrumpe su educación y limita su proyecto de vida.



Aan senchi, suwibau, katsekeamu nuniachkush psicológicaji ebestamu amainai. Son más vulnerables a la violencia psicológica, física y sexual.



Tikich kuichik susam pujuinawai nuwigtush ditakek anentaimajag nunitajai tabauk atsujaunawai. Crea mayor dependencia económica limitando su autonomía.

CONTENIDO TRADUCIDO POR
CIT CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRADUCCIÓN

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
 Wamrakunapa, shipashkunapa derechunkuna

¡Protejamos a las niñas, niños y adolescentes y respetemos sus derechos!
 (Wamrakunapa, shipashkunapa derechunkunapi respetashun!)

¡Wiyayamaj! ¡Escuchamos!

¡Portaytum munayash! ¡Tenemos mucho que decir!






















































PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Gobierno del Perú



¡MUCHAS GRACIAS!